

Tráfico prepara un endurecimiento de la sanción por chatear con el móvil conduciendo

Escrito por 21DEhoy agenCYA. 31 de julio de 2018, martes



Así lo ha anunciado el director general, Pere Navarro, señalando que la propuesta que preparan es pasar de los tres puntos de castigo actuales a entre cuatro y seis, apuntando que desde el año 2016 "las distracciones al volante son las primeras causas de accidentes mortales", superando al consumo excesivo de alcohol y drogas y al exceso de velocidad.

También afirma que es nocivo hablar con el manos libres, pues distrae la mente.